



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante



711 - 21 - 10 y Breviario al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

3164

FECHA DE SANCION: 1 de Noviembre de 2021.-
NUMERO DE REGISTRO: 3023
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-14147/21.-

VISTO:

El Expediente Municipal N° 4505/21 iniciado por el Director de Infraestructura Urbana con motivo de solicitud de adquisición de equipamiento urbano para la realización de la reforma de la Plaza Las Américas; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho expediente fue iniciado por el Director de Infraestructura Urbana de la Municipalidad de Villa Gesell para solicitar equipamiento urbano para la realización de la reforma de la Plaza Las Américas.

Que dicha obra se lleva a cabo dentro del Convenio Marco con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Autorícese la adjudicación de la Licitación Privada N° 22/21 ítems N° 3 a CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS SRL y los ítems 4 y 5 a ENLUZ S.A para la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA LA REALIZACION DE LA REFORMA DE LA LAS AMERICAS, CITA EN AVENIDA 3 ENTRE PASEOS 132 Y 133 DE LA CIUDAD DE VILLA GESELL, por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.797.500) a CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS S.R.L. y PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$1.809.982,80) a ENLUZ S.A, en cumplimiento del Art. 155° la Ley Orgánica de las Municipalidades por ser su oferta única.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.


DE LA RIVA CAMILA
SECRETARIA H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




LLAZAQUERRE MYRIAN ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




DR. GUSTAVO BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell



Magnani Ricardo
Secretario de Obras y
Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO
(3164)


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Magnani Ricardo
Secretario de Obras y
Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Gesell